



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 28 de Enero 2015.

CARTA Nº **087** /2015

**SEÑOR
VICTOR SILVA LAM
DIRECTOR REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION ESCOLAR
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para la instalación de un stand informativo, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo, entre Arturo Prat y Pedro Montt, el día 30 de Enero del 2015, entre las 10:00 a 14:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jag
Cc. U. Fiscalización
Archivo

012767